

COMPAÑÍA JORGE RAMOS BONILLA. CIA. LTDA.

CONSTRUCCIONES CIVILES
RUC 1891751741001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA JORGE RAMOS BONILLA CÍA. LTDA.

Es una Compañía de Responsabilidad Limitada legalmente constituida en el Ecuador celebrada mediante escritura pública en la ciudad de Latacunga ante el Notario Segundo Dr. Washington Núñez Yapud; el trece de diciembre del dos mil doce, e inscrita en el registro Mercantil del cantón Ambato, Provincia de Tungurahua el cinco de marzo del dos mil trece

OBJETO SOCIAL: *La Compañía tendrá como objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros las siguientes actividades: a) Desarrollar proyectos de construcción e infraestructura al estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes muebles en general; construcción de carreteras, puentes, canales de riego, obras sanitarias, obras de infraestructura, de alcantarillado, de aguas servidas, de agua potables, construcción de edificios, escuelas, viviendas.; b) La realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones; c) Prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de ingeniería civil; d) La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. E) La elaboración de toda clase de proyectos, diseños. F) la exploración, explotación y comercialización minera, de cualquier naturaleza, g) la compra, explotación y comercialización de materiales de construcción, en general para cumplir sus objetivos o finalidades, la compañía podrá adquirir acciones de otras compañías, asociarse a otras sociedades o empresas, h) Representar comercialmente a empresas o productos ya sea de origen nacional o extranjero, i) Producción, venta, importación, comercialización y distribución de productos, equipos de pintura y limpieza en general; j) Importación y distribución de equipos, maquinaria de limpieza y de fumigación, como hidrolavadoras, k) Distribución y comercialización de productos relacionados a la construcción i) Compra y venta de todos tipo de maquinaria y vehículos para el cumplimiento del objeto social, m) Importación o exportación de materiales y equipos de construcción, n) Podrá realizar toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles, permitidos por la Ley y relacionados con el objeto social principal; o) la Compañía podrá participar como socia o accionista en la constitución de otras Compañías,*

COMPAÑÍA JORGE RAMOS BONILLA. CIA. LTDA.

CONSTRUCCIONES CIVILES
RUC 1891751741001

adquirir acciones o participaciones o suscribir aumentos de capota de Compañía existentes aunque no exista afinidad con su objeto social; p) Exportación e importación de equipos informáticos y de telecomunicaciones; para el cumplimiento del objeto social, la Compañía podrá realizar toda clase de actos civiles, mercantiles, comerciales o de servicios de asesoría no prohibidos por la Ley, q) Actuar como representante, agente o mandatario de personas naturales y / o jurídicas nacionales o extranjeras o realizar actividades de comisionista o intermediaria, pero en todo caso, la Compañía no se dedicará a ninguna de las actividades reservadas en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero ni a las previstas en la Ley de Mercados de Valores.

PLAZO DE DURACION: 50 AÑOS

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *Cantón Ambato , provincia de Tungurahua*

DOMICILIO FISCAL: *En ciudad de Ambato con RUC: 1891751741001*

CAPITAL SOCIAL: *El capital social de la Compañía es de Cuatrocientos veinte dólares (USD 420) de los Estados de América; dividido en Cuatrocientos Veinte participaciones sociales cada una de UN DÓLARAR (USD 1.00), las que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente.*

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros no han tenido ningún cambio relevante

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

COMPAÑÍA JORGE RAMOS BONILLA. CIA. LTDA.

CONSTRUCCIONES CIVILES
RUC 1891751741001

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*
- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*
- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones*
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores*

COMPAÑÍA JORGE RAMOS BONILLA. CIA. LTDA.

CONSTRUCCIONES CIVILES
RUC 1891751741001

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- *Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*
- *La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*
- *Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*
- *La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.*

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

2.5. Información referida al ejercicio 2016

COMPAÑÍA JORGE RAMOS BONILLA. CIA. LTDA.

CONSTRUCCIONES CIVILES
RUC 1891751741001

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2015 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2016

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a esta NIIF: y
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2016.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo (2016).

3.1. Conciliación del Patrimonio

Conciliación del PATRIMONIO NETO AL IERO DE ENERO DEL 2016

CONCEPTO	NOTA	TOTAL PATRIMONIO
Saldo inicial del periodo en NEC AL IERO DE ENERO DEL 2016		420,00
Ajuste por aplicaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		00.00
Total Patrimonio Neto al 31 de Diciembre 2016		420,00

COMPAÑÍA JORGE RAMOS BONILLA. CIA. LTDA.

CONSTRUCCIONES CIVILES
RUC 1891751741001

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

- 1. No se a realizado ningún cambio por que la compañía no ha tenido ninguna actividad.*



CPA. ING. DIGNA ELVIA CAIZA YUPANGUI
RUC. 0502402761001